

NUEVO AÑO LITÚRGICO, PARA VOLVER A LA FE DE LOS APÓSTOLES

Es una experiencia pedagógica
exclusiva para las eclesias adultas y maduras.

Imaginemos un año civil como un proceso pedagógico de asimilación y práctica de la fe de los apóstoles. Será un año de nueva educación en la fe, guiados por los discípulos y apóstoles, de antes del año 80 del primer siglo, sin los relatos de la infancia del Niño Dios ni del Resucitado que se aparece.

PRIMERO DE ENERO, Celebración de acción de gracias por la fe cristiana que recibimos, y por el proyecto de la vida en eclesia

El primer domingo del año celebraremos el bautismo del Señor, como comienzo de la buena nueva o evangelio de Jesús mesías de Israel e hijo de Dios. Arjé, comienzo de la Buena Nueva. Así empieza Marcos. La celebración del primero de enero es la que sigue.

1. *El año litúrgico actual fue creación de la cristiandad, pero nos ofrece, el Miércoles de ceniza, textos para un nuevo comienzo. 2Cor 5,20-6,2*

1. El año litúrgico actual comienza con el pecado y la ceniza, y culmina en pascua.

Nuestro año litúrgico actual fue creación de la cristiandad, y empieza con los relatos tardíos de la infancia, con la encarnación del Hijo de Dios y la clarificación completa de la Santísima Trinidad. Y el nuevo comienzo de la redención empieza con la cuaresma y el miércoles de ceniza, como la liberación del pecado que culmina el viernes santo en el sacrificio del Gólgota.

La liturgia del miércoles de ceniza, en el contexto penitencial propio del espíritu del primer pacto, nos invita a llorar nuestros pecados, a hacer méritos para conseguir el perdón de Dios, a los sacrificios de expiación y de reparación por los pecados, y al ayuno y abstinencia. Todo esto está impresionantemente socializado y simbolizado en la santa ceniza en la frente de cada fiel.

La tradición dice: «*Oh Dios, que te dejás vencer por el que se humilla y encuentras agrado en quien expía sus pecados...*»

En este contexto del Antiguo Testamento, la liturgia nos trae un texto espectacular que nos centra en la Nueva Evangelización.

Según la lógica humana de las religiones, es razonable que Dios escoja sus enviados o embajadores entre sus criaturas y agentes de los poderes. Los profetas, los agentes de la religión, los sacerdotes nos exhortan a hacer penitencia, a hacer signos de dolor y arrepentimiento para convencer a Dios y hacerlo propicio. Nos imponemos penitencias y sufrimientos porque sin sangre no hay redención «*Sine sanguinis effusione non fit redemptio.*» Pero Jesús escoge humanos.

2. Miércoles de ceniza, con textos clásicos de la fe de los apóstoles.

Dios ya no manda ángeles, estrellas, milagros de poder o victorias grandiosas, ni poderes de este mundo. Dios tiene sus complacencias en un hombre, Jesús. Y Jesús, primogénito de la creación, tiene a su disposición seres humanos.

2Cor 5,20 a 6,3. Leamos y resaltemos en nuestra Biblia este texto típico de un nuevo comienzo desde lo humano, desde Jesús..

“Somos embajadores de Cristo para decirles que el Padre Dios ha decidido por propia iniciativa hacerles una invitación, darles todo en Jesús, en total gratuidad, sin tener en cuenta los pecados...

La bondad del Maestro humano, querido, su compasión, su entrega en servicio agrada más al Padre que todas las oblaciones o sacrificios. Por favor, déjense reconciliar por Dios; no dejen perder esta oportunidad única en Jesús. Es gratis, el Padre no les cobra nada. Jesús, hombre, envía hombres como embajadores. Un hombre envía hombres o mujeres,

La sorprendente buena nueva o evangelio es que «*nosotros somos los embajadores de Jesús.*» No son los ángeles de Dios, no son los santos que están en el cielo, no son ciertas jerarquías religiosas. Jesús dice: «*Los obreros para la mies son pocos.*» (Lc 10,1-3) Los ángeles son miríadas y los santos del cielo son millones, y los sacerdotes son miles.

En cambio, dice: «*El que a ustedes escucha a mí me escucha; y escucha al que me envió.*» (Lc 10,13ss) Los discípulos de Jesús son los embajadores. Deben ser humanos, para comunicar la compasión humana de Jesús y traducirla en servicio, en abrazo, en beso santo, en sanación, en liberación del sufrimiento y en alegría plena.

Los corredentores, los embajadores, los mediadores de Jesús deben ser humanos, ya que Jesús es humano para nosotros. La comunidad o eclesia, la Iglesia nos comunica la redención: es corredentora y mediadora. Jesús nos dice a nosotros ahora: «*Tu fe te ha salvado.*» (Mc) No dice: Dios ha hecho un milagro, Dios te ha cambiado sino tu nueva relación interhumana, tu nueva manera de relacionarte con el hombre Jesús y otros hombres, te ha salvado.

La revolución llamada copernicana, del Vaticano II consistió en reconocer a los laicos la asociación con Cristo y con los carismas del Espíritu, al lado de la jerarquía. La mediación y corredención que Jesús

quiere, es humana en la comunidad cristiana. Por eso el Concilio, a pesar de la voluntad de muchísimos obispos, no quiso llamar a María ni mediadora ni corredentora, pues podía entenderse en sentido contrario al de san Pablo en este texto. Pero María es corredentora y mediadora ejemplar en las eclesiás.

Y nosotros somos mediadores y corredentores, sufriendo todo lo que sea necesario para hacer aceptable la bondad de Dios a todos los hombres. No somos nosotros los que rogamos a Dios; él es quien nos manda a rogar que aceptemos. Esta es la nueva evangelización, es ternura de Dios que se nos regala..

3. La gran revolución obrada por el Padre Dios en su hijo humano nacido de una mujer. No hagan espectáculo religioso, den la vida por sus hermanos.

Pero al Dios Padre, que ejerce sobre nosotros toda su ternura en gratuidad total, debemos corresponderle. «*No reciban en vano la gratuidad total de Dios.*» Jesús necesita de toda nuestra compasión y bondad para llegar con ellas a los hombres y mujeres necesitados.

Evangelio: Mt 6,1-6.26-28. No hagan actos religiosos espectaculares para quedar bien con Dios. Hagan el bien a los seres humanos.

1 Cuídense de hacer obras buenas en público solamente para que los vean; de lo contrario no serán recompensados por su Padre del cielo. 2 Cuando des limosna no hagas tocar la trompeta por delante, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles para que los alabe la gente. Les aseguro que ya han recibido su paga. 3 Cuando tú hagas limosna, no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha; 4 de ese modo tu limosna quedará escondida, y tu Padre, que ve en lo escondido, te lo pagará. 5 Cuando ustedes oren no hagan como los hipócritas, que gustan rezar de pie en las sinagogas y en las esquinas para exhibirse a la gente. Les aseguro que ya han recibido su paga.

No pueden estar al servicio de Dios y del dinero. 6,19-24 El verdadero tesoro – Luz y tinieblas – Dios y el dinero. Con estas recomendaciones, Jesús desenmascara la maldad de la codicia en su raíz más profunda: la idolatría. «Mamón», dios del dinero, es rival irreconciliable del Dios de las bienaventuranzas, cuya santidad se manifiesta en el esplendor de su generosidad, como lo enseñar el Padrenuestro. El afán y la ilusión de los discípulos de Jesús deben estar centrados en el reino o eclesia de amor, ése es su tesoro. «*iCuánta oscuridad*» (23) la que entra en el corazón del hombre o de la mujer a través del ojo cegado por la tacañería! Jesús termina con una frase lapidaria que emplaza a los oyentes de ayer y de hoy a optar de forma radical, sin medias tintas, o por Dios o por el dinero (24) (Lc 12,22-31)

25 Por eso les digo que no anden angustiados por la comida [y la bebida] para conservar la vida o por la ropa para cubrir el cuerpo. ¿No

vale más la vida que el alimento?, ¿el cuerpo más que la ropa? 26 Miren las aves del cielo: no siembran ni cosechan ni recogen en graneros, y sin embargo, el Padre del cielo las alimenta. ¿No valen ustedes más que ellas? 27 ¿Quién de ustedes puede, por mucho que se inquiete, prolongar un poco su vida? 28 ¿Por qué se angustian por la vestimenta? Miren cómo crecen los lirios silvestres, sin trabajar ni hilar. 29 Les aseguro que ni Salomón, en el esplendor de su gloria, se vistió como uno de ellos. 30 Pues si a la hierba del campo, que hoy crece y mañana la echan al horno, Dios la viste así, ¿no los vestirá mejor a ustedes, hombres de poca fe? 31 En conclusión, no se angustien pensando: ¿qué comeremos?, ¿qué beberemos?, ¿con qué nos vestiremos? 32 Todo eso buscan ansiosamente los paganos. Pero el Padre del cielo sabe que ustedes tienen necesidad de todo aquello. 33 Busquen primero el reino [de Dios] y su justicia, y lo demás lo recibirán por añadidura. 34 Por eso, no se preocupen del mañana, que el mañana se ocupará de sí. A cada día le basta su problema.

La religión es un acto social que se expresa en ceremonias y espectáculos sagrados. Los sacerdotes de todas las religiones son expertos en dirigir y ordenar todas estas manifestaciones que se proponen cambiar la actitud de Dios hacia nosotros.

Pero con frecuencia estos actos públicos, que manifiestan nuestras relaciones con Dios o buscan aplacarlo y tornarlo benévolos, se quedan en lo exterior, resaltan nuestra iniciativa en la salvación: Dios depende de nuestra iniciativa de volver a él. Es él quien se deja convencer por nosotros en actos sociales.

El yo más profundo y la autoestima más sana es la que se expresa en las exterioridades. La religión se convierte en compromiso social que trae prestigio y buen nombre. Los jefes religiosos son reverenciados y venerados, y esto es garantía de que los fieles van a obedecer lo que conviene a las jerarquías religiosas.

Por eso Jesús condena la hipocresía, de modo especial, en los dirigentes religiosos. Esto es natural en todas las religiones pues por definición representan la voluntad de Dios. Y la voluntad de Dios determinada por los dirigentes religiosos, es lógico que traiga ventajas para ellos. La crítica de Jesús va incluso contra el modo de practicar formas religiosas excelentes como la oración, el ayuno y la limosna. El Papa Francisco ha denunciado los peligros del clericalismo

Los escribas y doctores de la religión y de la ley y los practicantes piadosos, que entonces eran los fariseos, están en la mira de las palabras de Mateo. Jesús nos instruye dentro del nuevo principio que él establece. Dios no quiere ser un rey soberano, sino que ha decidido libremente ser un Padre; y un Padre que ama sin condiciones a los hijos que elige en su Hijo. Y frente al Padre no se hace teatro y ceremonias religiosas sino que

se vive la intimidad y la libertad en el amor, sin reglas obligatorias: son relaciones en la intimidad de la casa paterna. Los esclavos del creador no viven en la casa: son empleados, siervos o esclavos. Los hijos viven en la casa.

4. La Tradición apostólica no conocía el año litúrgico actual.

San Ireneo, por el año 190 cuando escribe al Papa Victor sobre la pascua no conoce el ayuno cuaresmal. La pascua se celebraba cada domingo en la Eucaristía, y la pasión el viernes. Practicaban el ayuno el viernes, cuando les arrebataron el novio, (Mc 2,20) y el sábado. Tertuliano, algo después, que escribió un opúsculo sobre el ayuno, menciona la práctica de algunos de ayunar cuarenta horas, los dos días, pero tampoco conoce la cuaresma.

Por primera vez aparece la costumbre del ayuno en el canon quinto del Concilio de Nicea, 325. En esta época constantiniana aparece consolidada la costumbre de celebrar también la pascua cada año con mayor solemnidad. Por san Atanasio, en 331, ya consta que se practicaba el ayuno de cuarenta días, como se celebraba pentecostés durante cincuenta días

Todos somos catecúmenos o candidatos a vivir en fraternidad en la comunidad cristiana de la parroquia. Somos aprendices de cristianos y de amigos en Cristo, de vida fraterna y comunitaria. Dejamos el hombre viejo que es solo, aislado y egoísta, y nos asociamos en comunión sacramental con el hombre nuevo que es Cuerpo social o total de Cristo. El hombre viejo es individualista y rival; el hombre nuevo es comunitario, amistoso, un solo cuerpo en la comunión con Jesús.

La cristiandad optó por la ley, y no pudo. La fe apostólica lo con siguió con la gratuidad. Nosotros recibiremos el bautismo en el Espíritu por la inserción en la amistad comprometida y permanente en una eclesia.

Como la vida apostólica se sintetiza en el morir todos los días por los hermanos, y en el ser resucitados por Dios, se sigue que la llamada pascua se celebra todos los días, y, de modo especial, todos los domingos. Eso es lo que nosotros intentamos al planear el este año especial de cambio, *de metanoia*. De reeducación en la fe apostólica.

Todo el año es para vivir, en las diversas circunstancias de la existencia personal y social, la vida de servicio, la pasión y resurrección de Jesús, como gratuidad generosa con los hermanos.

Vivamos a cada momento, a plena conciencia, la vida eterna que poseemos por morir en la eclesia.

2. Programa general del año de renovación

1. Decidimos emprender este año de renovación y de cambio general porque ya hemos llegado a dos conclusiones inamovibles, fruto de un largo proceso de renovación espiritual.

El primer acuerdo a que hemos llegado es el objetivo que buscamos: *Seguimos a Jesús como comunidad de amigos*. Nos proponemos vivir como discípulos de Jesús, tomados de la mano con él. Nuestro objetivo es claro: *Como Jesús entregó su existencia en servicio a sus hermanos a lo largo de toda su vida*, nosotros debemos entregar nuestra existencia a favor de nuestros hermanos. Y como el Padre resucita a Jesús, también nos devuelve la vida a nosotros resucitándonos desde ahora a una vida nueva, en la vida secular y cotidiana. Se trata de disponer, en libertad, de la existencia personal.

Digamos todos a Jesús: «*Jesús, Hijo querido del Padre y Madre Dios, nacido de una mujer como nosotros, y educado en la religión de los mandamientos, premios y castigos; en nuestro grupo fraternal celebramos tu vida de servicio hasta la muerte cotidiana por los hermanos, y disfrutamos también tu presencia de Viviente con vida eterna.*

Este es tu misterio pascual que compartimos contigo, en comunión madura y adulta con unos hermanos que nos gloriamos de ser también hijos queridos de Dios, en comunión de espíritu.

Como tú, queremos que toda nuestra vida de comunidad sea vivencia de tu misterio pascual: morimos porque no buscamos nuestro propio interés, y resucitamos contigo en la dinámica comunitaria de relaciones interpersonales. Tú, como Viviente, nos envuelves en tu luz, en tu amor, en tu Espíritu. Somos la gloria del Jesús vivo, imagen de Dios vivo. Hecho uno con nosotros en este mundo, para fascinar nuestro entorno social.»

«En este año santo, queremos comprender mejor tu obra, Jesús Maestro querido, para renovarnos como discípulos. Hemos decidido encontrarnos contigo ahora como viviente, no para repetir un pasado lejano, sino para construir nuestra historia presente y futura, tu vida, tu pasión y tu muerte. Queremos comprender el sentido de tu existencia terrena como hermano nuestro.»

El segundo acuerdo es también existencial, un nuevo punto de partida para el futuro: Hemos llegado a una alianza de amistad verdadera vinculante, con personas concretas, con sus circunstancias.

3. Nos guía la Iglesia católica, sin alternativa, según el Concilio Vaticano II.

No dudamos en seguir a la Iglesia católica que nos ha educado y nos está invitando a volver a las fuentes, a las eclesias de los apóstoles. Subrayar dos afirmaciones que desvalorizan nuestras convicciones tradicionales.

La Tradiciones eclesiásticas de la cristiandad no son norma de fe. La única norma es la obediencia de la fe apostólica, vivida en las eclesias de discípulos.

La segunda gran afirmación continúa la mencionada arriba de la creación y evolución creadora como testimonio perenne de Dios. la revelación de Dios en la historia general y particular de salvación, y en Jesús como ser humano real e histórico, recordado.

Nos concentraremos en la propuesta y proyecto salvador que Jesús definió, como ser humano real e histórico, con criterios de comprensión que tuvo como hombre consciente y maduro, y que comunicó a los discípulos. Hemos decidido seguir, en nuestra historia real y humana, esos criterios y decisiones suyos, que, como persona consciente y libre, tomó para ser fiel al amor del Padre »

En comunión de hermanos, en la Iglesia, vamos a saborear algunas afirmaciones centrales de Jesús: La comunidad de Juan nos recuerda, una magnífica: «*Antes de la fiesta de Pascua, sabiendo Jesús que había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo»* (Jn 13,1). Nosotros somos «*los tuyos,*» hoy.

Otra afirmación de Jesús está en el centro de la Iglesia: Jesús ejerció su libertad de hombre al dar la vida en servicio por nosotros; y nos ordenó hacer lo mismo. Así lo ratificó antes de morir al partir el pan: «*Esto soy yo, que me he entregado, me entrego por ustedes. Coman y beban; hagan lo que he estado haciendo, como conmemoración mía, como actualización de lo que yo he hecho por ustedes»*.

Nosotros, los miembros de nuestra comunidad somos «*Los tuyos.*» También sabemos que Jesús nos enseñó a lavarnos los pies unos a otros en la fraternidad mediante el servicio mutuo y la puesta en común de bienes.

En resumen, Jesús nos pide morir los unos por los otros, morir al egoísmo y a los criterios humanos para resucitar en el amor fraternal. Si amamos a los hermanos, si servimos a los demás amigos, si entregamos algo de lo nuestro para beneficio común, celebramos el misterio pascual en el amor fraternal. Y este seguimiento de Cristo lo hacemos en nuestra situación personal y en el entorno social de comienzos del tercer milenio. «*No hay mejor amor que dar la vida por los amigos.*» Jn 13-17; Hechos 13,18.

Hacia el año ochenta, después de cincuenta años de práctica cristiana, los discípulos formularon la propuesta y la orden de Jesús histórico para todos nosotros, de esta manera: «*Vayan por todo el mundo y establezcan mi evangelio formando discípulos en todos los pueblos, enseñándoles la práctica de lo que yo les he mandado.*» Final de Mateo.

4. Seguimos la Tradición Apostólica en los primeros siglos

Nos guía la Iglesia católica. Pero el Concilio Vaticano IIº le dio la orden a la Iglesia, de volver a las fuentes. Y la Tradición Apostólica durante los primeros siglos dice: «*Los apóstoles cumplieron la voluntad de Jesús estableciendo eclesías en cada lugar.*» Este es el método obligatorio de los apóstoles, como requisito de factibilidad de las exigencias asombrosas que Jesús nos hace.

El Mesías Jesús nos invita a morir con él en el servicio mutuo, para ofrecer su nuevo sacrificio y su nueva alianza, al amarnos y servirnos unos a otros. Y esto es posible en una pequeña comunidad de amigos de Jesús.

No nos sentimos realizados solo con la celebración de una ceremonia o con recitar un símbolo de fe, que se vivió en el pasado. Queremos vivir el misterio pascual, la muerte de Jesús en nosotros y con nosotros, hoy, y no solo recordar su pasión, sus dolores y su sangre.

Para vivir ese ideal de Jesús, la Iglesia nos ofrece, cada año, la cuaresma y Semana Santa como tiempo especial de gracia. Durante la cristiandad, nos acostumbramos a representar en liturgias y procesiones, los episodios de la pasión de la víctima redentora, y a responder con nuestra compasión, a imitación de la Dolorosa santísima. Repasamos lo que Jesús hizo en su tiempo por nosotros y lloramos y sufrimos como Jesús y como María. En la cristiandad aprendimos a sufrir y llorar con Jesús, mirando el pasado.

Hoy cambiamos de perspectiva, a la luz del Nuevo Testamento y del Concilio Vaticano II. Jesús quiere seguir siendo sacrificio personal de entrega a los hermanos hasta la muerte, en la compasión y el servicio de nuestros hermanos de eclesia. Nosotros padecemos la pasión y morimos la muerte de Cristo, por la compasión en las relaciones fraternas, en el dar y recibir dones y carismas. Sufrimos pasión y persecución porque vivimos en el amor fraternal, sin someternos a leyes que no edifican la eclesia; que son esclavitud y no liberación.

Este cambio se hace posible en la eclesia, o pequeñas comunidades de amigos y hermanos. De masas que lloran y se visten de negro y de lutos, para compadecer a Cristo y a su madre, pasamos a ser comunidades de personas comprometidas entre sí, y resueltas a quitar el sufrimiento de los hermanos y dar felicidad a todos en el abrazo de Cristo vivo. Este paso de lo anterior a lo nuevo es el cambio de mentalidad o «*metanoia*,» que se concreta en aceptar vivir en comunidad de hermanos, como experiencia permanente de crecimiento.

5. Vivimos el mismo conflicto de Jesús: esclavitud o yugo de la ley > libertad en la gratuidad.

Para poder promover este cambio como transformación de la historia, Jesús provocó por su proyecto en la historia, un conflicto que lo llevó a

ser sentenciado a muerte por las jerarquías legalistas y religiosas o sacerdotiales, aliadas de Dios, Rey eterno. Nuestro Maestro quiere que vivamos hoy, en nuestro contexto, los conflictos que él vivió hace dos mil años, y superó al aceptar la muerte. Es tan grande el cambio, que nos vemos forzados a pensar en un Dios distinto.

Porque no vivimos, hoy, los conflictos históricos del tiempo de Jesús. Nos asociamos en comunidad de discípulos para enfrentar los conflictos actuales como él enfrentó los de aquel tiempo. Este año de gracia se concreta en la reconstrucción de nuestra comunidad y de nuestra entrega cristiana, en el contexto social y en medio de nuestros conflictos históricos de hoy.

Este año es una metodología para mejorar la dinámica de la comunidad en nuestras relaciones interpersonales. Jesús quiere que reedifiquemos una comunidad sólida y creativa como lugar santo en esta tierra, el nuevo templo de Dios reconstruído en tres días, el cuerpo del Resucitado vivificado por el Espíritu.

Como comunidad, decidimos vivir este año como proceso de identificación de vida con Jesús, para ofrendársela más bella y reluciente como regalo.

6. Año de vivencia bautismal o de catecumenado. No para la cristiandad sino para la vivencia de la fe de los apóstoles.

El catecumenado, en los primeros tiempos de la cristiandad, era el tiempo de preparación de la Pascua anual, a fin de cambiar de vida y dar el paso desde la familia y la sociedad civil, a la Iglesia de la cristiandad, “*Una, santa, católica y apostólica*. El catecúmeno se preparaba con gran seriedad para recibir el bautismo y compartir la vida comunitaria, en la parroquia del vecindario. (*Para-oikos*). .” Duraba hasta dos años.

Para nosotros, nuestro año de metanoia, es un catecumenado para entrar con conciencia más lúcida y sincera, no en la cristiandad que vivimos hoy, sino en la eclesia de fe apostólica.

El rito sacramental del bautismo es como el bautismo en el agua, pero el bautismo en el Espíritu exige un cambio radical de mentalidad y actitudes, es entrar a compartir un mismo Espíritu para ser un solo corazón y una sola alma.

Nosotros hemos recibido el bautismo en el agua, pero debemos acrecentar nuestra participación en el bautismo en el Espíritu como vida comunitaria en el día a día. El bautismo para nosotros es un acontecimiento diario como puesta en común de los carismas y ministerios o servicios.

Los pecadores o penitentes, desde el siglo tercero, eran excluidos de la vivencia íntima de la comunidad el miércoles de ceniza, como castigo y oportunidad de hacer penitencia, y eran readmitidos por el obispo el Jueves Santo en liturgia solemne.

7. Derecho de los fieles para formar comunidades Candidatos a vivir en comunidad. El derecho canónico actual autoriza volver a los principios.

La fe de la cristiandad tiene como dimensión esencial la jerarquía de pastores y la obediencia de rebaños. Un pastor responsable no acepta ruedas sueltas. Y esto se proclamaba en todas las curias. No queremos ruedas sueltas.

Es necesario recordar a todos los fieles maduros en Cristo el derecho que tienen para formar comunidades como asociación para vivir el evangelio con base en el nuevo mandamiento de Jesús, de amarnos unos a otros, por gratuidad y no por autoridad y sumisión.

El derecho canónico, desde 1983, defiende la obligación y el derecho que tiene cada cristiano de «*hacerse todo para todos*» para construir los hermanos y amigos, y las comunidades. El código sabe muy bien que no está concediendo a los fieles la facultad de asociarse. Es orden de Jesús.

El asociarse para construir la comunión en Cristo es de la esencia de la fe cristiana, más aún, es el máximo dogma. Lo que hace la Iglesia como organización jerárquica es canalizar y optimizar esa esencia de la fe cristiana que es el amor mutuo efectivo. Así las comunidades, de adultos y no de niños o rebaños, son el fermento en la masa de la parroquia. Los fieles deben conocer los siguientes cánones para que no se impida su acción, por el celo de poder de algunos pastores. Aduana del Espóroti. .

Canon 211 «*Todos los fieles tienen el deber y el derecho de trabajar para que el mensaje divino de salvación alcance más y más a los hombres de todo tiempo y del orbe entero*».

Canon 215: «*Los fieles tienen la facultad de fundar y dirigir libremente asociaciones para fines de caridad o piedad o para fomentar la vocación cristiana en el mundo; y también a reunirse para conseguir en común esos mismos fines*».

Este canon 215 es clave: defiende el derecho de reunión, de asociación, de decidir sobre las autoridades y sobre los estatutos. Estos derechos son fundamentales para la justa autonomía de las eclesiás según la fe apostólica. Comete un delito el obispo o el provincial religioso que impida el ejercicio de estos derechos fundamentales, cuyo origen está en Jesús.

Canon 216 «*Todos los fieles, puesto que participan en la misión de la Iglesia, tienen derecho a promover y sostener la acción apostólica*

también con sus propias iniciativas, cada uno según su estado y condición; pero ninguna iniciativa se atribuya el nombre de católica sin contar con el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente».

Canon 225 «*Puesto que, en virtud del bautismo y de la confirmación, los laicos, como todos los demás fieles, están destinados por Dios al apostolado, tienen la obligación general, y gozan del derecho, tanto personal como asociadamente, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo; obligación que les apremia todavía más en aquellas circunstancias en las que solo a través de ellos pueden los hombres oír el Evangelio y conocer a Jesucristo».*

Canon 226 «*Quienes, según su propia vocación, viven en el estado matrimonial tienen el peculiar deber de trabajar en la edificación del pueblo de Dios a través del matrimonio y de la familia».*

Canon 230 «*Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirlas en algunas de sus funciones, es decir, ejercitar el ministerio de la palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada comunión, según las prescripciones del derecho».*